

HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES ANTERIORES

Con fecha 30 de abril de 2018 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas donde fueron aprobadas las siguientes materias:

- Aprobación de los estados financieros, balance y memoria anual correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente dictamen de los auditores externos.
- Política de dividendos
- El Directorio no será remunerado
- Se eligió a Auditores Externos para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017
- Las publicaciones a Juntas Ordinarias y Extraordinarias se realizarán en el diario electrónico www.lanacion.cl

No se registraron hechos esenciales entre el 31 de diciembre de 2017 y el 30 de abril de 2018.

HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

a) Con fecha 5 de abril de 2019 el Directorio aprobó los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2019 a las 08:00 hrs.

b) Con fecha 30 de abril de 2019 se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas donde se tratarán las siguientes materias:

- Aprobación de los estados financieros, balance y memoria anual correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente dictamen de los auditores externos.
- Política de dividendos
- Pronunciamiento sobre dividendos
- Elección de Directorio
- Remuneración del Directorio
- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019
- Determinación del periódico o diario electrónico donde se efectuarán las publicaciones de la sociedad.